

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
 COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

RHP

REF: Autoriza y ordena pago por participación en la XIV Conferencia Internacional de Bibliotecología, para funcionario de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.

SANTIAGO, 09 NOV 2009

VISTOS:

5154

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T		
SUB. DEP. MUNICIPAL		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____

Maria Cecilia Cáceres Navarrete
 Asesora Jurídica - DGOP

- Las necesidades del Servicio.
- La Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- Orden de Compra N° 2884 de fecha 27.10.2009.
- La Resolución DGOP (Exenta) N° 2821 de fecha 19.06.2009, que Aprueba Plan de Capacitación año 2009, de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas dependiente de la Dirección General de Obras Públicas.
- La resolución DGOP (Exenta) N° 3451 de fecha 04.09.2008, que delega facultades y complementada por la resolución DGOP (Exenta) N°4339 de fecha 04.11.2008.
- El DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964 y del DFL N°206, de 1960 del Ministerio de Obras Públicas.

CONSIDERANDO:

- El Plan de Capacitación 2009 de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, en cuyo programa se contempla la ejecución de actividades orientadas a fortalecer los conocimientos y habilidades de los trabajadores de la CCOP.
- Que, la XIV Conferencia Internacional de Bibliotecología, dictado por el Colegio de Bibliotecario de Chile S.A., está orientado a profesionales relacionados al área de archivos y manejo de información, y tiene como objetivo, actualizar y alinear las funciones desarrolladas por los profesionales de esta área, siendo estos elementos un gran aporte a los objetivos de la administración de la información de la CCOP.

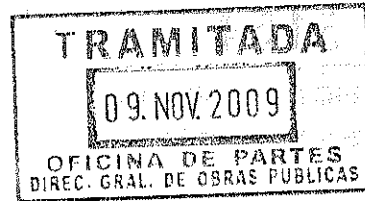
3366576

MALLEA PEREZ
 División Administración y Presupuesto
 Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

- Que, la XIV Conferencia Internacional de Bibliotecología, se realizará entre los días 02 y 04 de Noviembre del presente año.
- Que, existe disponibilidad presupuestaria.
- Que, con la presente Resolución se autoriza la contratación y pago del servicio, y la participación del experto.

RESUELVO : (EXENTO)

D.G.O.P. N° 5154 /



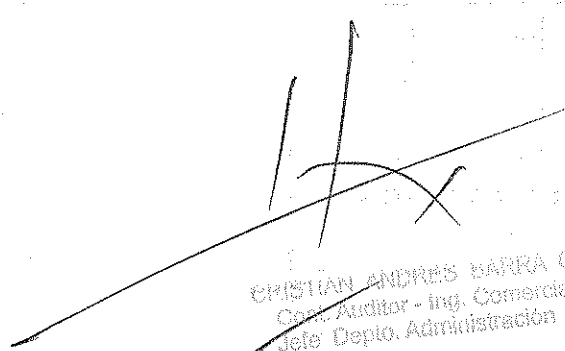
1. **AUTORÍZASE** el pago al Colegio de Bibliotecarios de Chile A.G., RUT N° 70.023.620-K, por los servicios de capacitación para la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.

2. **AUTORÍZASE** al experto, Sr. Fernando Galindo Rojas, de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, su participación en la XIV Conferencia Internacional de Bibliotecología.

3. **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:** El gasto ascendente a la suma de \$ 50.000.- (Cincuenta mil pesos) exento de impuesto, se hará con cargo al ítem presupuestario **22 11 002, Cursos de Capacitación, correspondientes al presupuesto del año 2009, de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas dependiente de la Dirección General de Obras Públicas.**

4. **COMUNÍQUESE** la presente Resolución a: Dirección General de Obras Públicas, Dirección de Contabilidad y Finanzas, Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, Administración CCOP, Oficina de Partes y demás Servicios que corresponda.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


CHRISTIAN ANDRÉS BARRA CID
Cont. Auditor - Ing. Comercial
Jefe Depto. Administración